

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

R-DNAT-2019-1484

SALTA, 08 de octubre de 2019

EXPEDIENTE N° 10.886/18

**VISTO:**

La solicitud obrante a fs. 01 de la Prof. Mónica Moya y de la Srta. Emilse Méndez, relacionada con el 3° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología, realizado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicitaron se declare de Interés Académico el 3° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología, el cual se llevó a cabo el 26, 27 y 28 de octubre del año 2018 en la Universidad Nacional de Córdoba.

Que el evento abarcó ejes temáticos relacionados con las buenas prácticas de la producción de alimento priorizando la sustentabilidad económica, social y ambiental hasta las oportunidades de valor agregado a las diferentes producciones.

Que dicha actividad será una instancia de intercambio y aprendizaje entre estudiantes, profesionales y productores.

Que es primordial que esta Institución apoye la realización de eventos académicos propuestos por y para estudiantes.

Que este tipo de actividades permite conectar la información, la discusión, el encuentro, aportando información crítica; además brinda herramientas para entender y analizar la realidad por la que atraviesa el sector rural y social.

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, declaró de interés institucional dicho encuentro (Res. N° 746/18)

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja, a fs. 08 declarar de Interés Académico el 3° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología, realizado en octubre de 2018.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

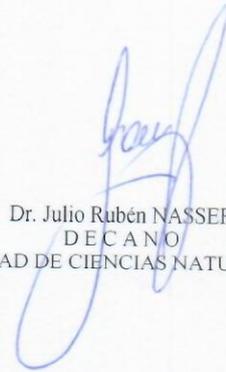
**ARTÍCULO 1°.-** Considérese de **Interés Académico** el “**3° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología**”, llevado a cabo los días 26, 27 y 28 de octubre del año 2018 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTÍCULO 2°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Prof. Mónica Moya, Srta. Emilse Méndez, a la Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la DGAA para su conocimiento.

aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES